



La fiesta de la Policía

Con la austeridad y el recogimiento espiritual que imponen las circunstancias del momento por que actualmente atraviesa España, ha celebrado en el día de hoy la fiesta de su Santo Patrono, el Angel de la Guarda, la Policía española.

Y esta coyuntura nos trae a la mano la ocasión de tributar el merecidísimo homenaje a que esta sufre la clase del Estado se ha hecho acreedora a través del tiempo, por parte de todos los españoles honrados y bien nacidos. Porque ya es hora de consignar que no por callada y abnegada es menos meritoria la labor de estos funcionarios, a quienes su peculiar cometido les impone siempre la obligatoriedad de un servicio anónimo y secreto, misión de desinterés y de holocausto en pro del bien de los demás.

Cuando el orden se subvierte y altera, es la Policía la primera trincheras en la que se estrellan las avanzadas de la revolución; después, si la oleada es grande, vienen las demás fuerzas coactivas del Estado; pero ha cabido siempre a aquélla el honor de la prioridad en el sacrificio. Cuando en las gélidas noches del invierno el ciudadano honrado se entrega al reposo bien ganado por el trabajo cotidiano, sabe que puede dormir tranquilo, seguro de su integridad corporal y de su hacienda, porque hay unos funcionarios que desafiando las inclemencias del tiempo y las furias de los elementos velan por él, en vigilia tensa de hermandad y de abnegación.

Cuando las pasiones de los hombres se desatan e invaden la zona del delito, es la Policía, en servicio constante y permanente, sin descanso ni descanso, la que acude con apresuramiento de urgencia a restablecer el imperio del Derecho y de la Justicia sobre la transgresión criminal o delictiva amparando al débil contra el fuerte, viciando la virtud no lada o entregando el culpable a los Tribunales. Y es, finalmente, cuando en la Patria herrojada por las fuerzas siniestras de las sectas satánicas suena la voz de la reivindicación lanzada por un Caudillo invicto y un Ejército glorioso, la Policía es la primera que con alma y vida, con desprecio de su propia existencia, jugándose cuanto el hombre y el funcionario tienen que jugarse, se suma a ese grito salvador y pone en su servicio toda la fuerza, todo el entusiasmo y toda la acometividad material y espiritual de que dispone.

Jamás fué la Policía una preocupación para ningún Gobierno digno. Tal fué siempre la norma de lealtad y de subordinación que informó su conciencia corporativa. Lo fué, únicamente, para los mal llamados gobiernos de la nefasta y ya para siempre fenecida república, que en los últimos tiempos habían públicamente de aquello de «repubicar a la Policía», que tuvieron que cambiar mandos, trasladar funcionarios e incluso decretar cesantías de plantillas enteras.

Y cuando las figuras siniestras de la revolución marxista y de la masonería se vieron encaramadas en el Poder, después del glorioso 18 de Julio del 36, tuvieron necesidad de crear una nueva policía, la «suya», hecha con los detritus de sus propios partidos políticos y con las directrices que imponían los sicarios de Moscú. La Policía española, la verdadera, la genuina, no les servía para integrar sus bandos de fregados y de asesinos sin freno y sin ley.

Como que la casi totalidad de los funcionarios de ésta se hallaban ya al servicio de Franco, ocultos en las Embajadas o asesinados por las hordas comunistas.

Y este es, a buen seguro, su mayor galardón, su más alto honor, el honor más preciado de su escudo. El nuevo Estado no ha necesitado crear una Policía distinta de la que había, le ha bastado con la existente. No ha sido preciso recortar corchetes ni frías humanas con placa y carnet. En la España Nacional actúan los mismos funcionarios, los mismos cuadros, con idénticos reglamentos e iguales normas que existían antes del Glorioso Alzamiento. Esta es la más palpable demostración de su virtud y de su valía.

Que el Angel de la Guarda, Patrono de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y de Seguridad, les proteja con su manto tutelar ya que con ello nos sentiremos, igualmente, protegidos y amparados cuantos vivimos dentro del marco de la ley y del Derecho.

La Federación de Trabajadores de la Tierra, guardada de la burocracia marxista

VALENCIA.—La Federación de Trabajadores de la Tierra ha publicado un informe sobre la marcha de las

cooperativas y las colectividades marxistas, cuyo número pasa de mil.

Se acordó que el comité nacional se reuniera en Madrid y se estudie la supresión de la enorme burocracia que existe actualmente en los distintos organismos de la Confederación de gerentes que huyen de ir a la guerra y viven con grandes sueldos en la retaguardia.

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 28 de febrero de 1939. (III Año Triunfal): Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando un barco.

Salamanca, 28 de febrero de 1939. (III Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Argentina y España

Entre las potencias que han reconocido ya al Gobierno nacional como legítimo y único de España, hemos de señalar a la Argentina, nación poderosa y próspera, cuyas simpatías por nuestra Causa se dejaron sentir con acentuado carácter desde los primeros momentos del glorioso Alzamiento Nacional.

Mientras los Estados Unidos, y alguna que otra de las naciones americanas, se resisten aún por el reconocimiento de la justicia de nuestra

causa, exteriorizando sus predilecciones por el vampirismo de Negrín y compinches de allende y aquende los Pirineos, debido al influjo judomasonónico que pesa sobre algunos hombres de Estado, la Argentina, con otras importantes repúblicas americanas, se ponen al lado de la España de Franco, reconociendo su Gobierno como auténtica y legítima autoridad y su bandera como el símbolo único de la Patria hispana, a la que debe su existencia y su civili-

Miaja contestó con evasivas a las preguntas sobre la rendición de Madrid

Las torturas de Barcelona implantadas ahora en la sufrida capital de España.

—: A un grupo de muchachas se les aplica el tormento de la campana —:

Muchos madrileños se niegan a fortificar a pesar de las duras condenas que les imponen los tribunales

«Madrid, el gran pueblo de España, soporta con estoicismo la criminalidad ordenada por Negrín; pero pensando siempre en la victoria de Franco», dice un corresponsal francés

PARIS.—El enviado especial de «Ce Soir» envía a su diario una entrevista que ha tenido con el general Miaja. Dice el periodista que le preguntó cuál era su actitud respecto a la entrega de la capital madrileña, y el interpelado le contestó:

—Si yo no fuera un militar constitucional lo primero que hubiera hecho sería no aceptar este nombramiento que se me ha conferido de teniente general de tierra, mar y aire en la zona central. Si lo soy, puesto que lo he aceptado. En cuanto a la rendición de Madrid, por la que usted me pregunta, no es a mí a quien toca contestar, sino a Negrín o a Azón.

Asistió el periodista, interrogándole sobre si era partidario de la entrega de Madrid, y Miaja contestó:

—Yo no soy partidario de nada.

Terminó haciendo unas consideraciones filosóficas. El periodista finaliza su informe asegurando que en el rostro de Miaja se nota que es partidario de no continuar una resistencia a todas luces sin sentido.

Madrid, el gran pueblo de España soporta con estoicismo la criminalidad ordenada por Negrín, pero pensando siempre en la victoria de Franco. Así sostienen la imposición de sus verdugos, que persisten en una resistencia inútil, a cambio de la sangre de tantos hermanos nuestros que con la fe en Dios y en Franco esperan la liberación que habrá de ofrecerles el Caudillo cuando sea sonada la hora.

Estas declaraciones han causado vivísima sensación al ser publicadas.

En Madrid se niegan a fortificar

BURGOS.—Noticias de Madrid dan cuenta de que

los Tribunales de Urgencia tramitan numerosas denuncias de individuos que se niegan a obedecer las órdenes de alistamiento forzoso en trabajos de fortificación. También dicen que en lo que va de semana han sido condenadas más de cuatrocientas personas por los tribunales populares.

El terror, restablecido otra vez en Madrid

PARIS.—Un evadido de Madrid ha conversado con un periodista francés al que ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En aquella ciudad hay anhelos de rendición; pero la orden de Negrín recrudeciendo el terror, hace que la población madrileña se mantenga en una situación expectante, cada día más desesperada. Se han instalado infinidad de cámaras de tortura, rayando algunas en lo inconcebible. No parecía que la mente humana fuese capaz de pensar en tales torturas, inauditas y monstruosas.

Días antes de salir yo de allí, los criminales al servicio de la horda detuvieron a un grupo de muchachas, acusadas de formar parte de una organización simpatizante con la España de Franco. Las llevaron a una de las checas autorizadas por Negrín, donde fueron sometidas a horribles torturas. Por primera vez se puso en práctica con ellas el terrible suplicio que consiste en hacer sonar una campana de extraordinaria sonoridad sobre las cabezas de las víctimas, que no resisten tal tormento. Las inocentes víctimas declaran entonces cuando quieren sus sanguinarios verdugos y éstos, al final, decretan el fusilamiento de los que no han perdido la razón.

El primer Cónclave después de la Conciliación

Por Hernán de Castilla.—(De la Agencia «FARO»).

El Cónclave que se reúne en el Vaticano hoy, día 1.º de Marzo es también el primero después del Tratado de Conciliación entre Italia y la Santa Sede. En el Pacto, es la nación

italiana la que se obliga a garantizar la libertad de los Cardenales reunidos.

La Historia nos da severas lecciones sobre la presión que poderes temporales han ejercido en la Iglesia para tercer la libre voluntad de los Cónclaves, en momento tan fundamental como es la elección del sucesor de San Pedro, y la providencial resistencia que en estas ocasiones transcendentales la Iglesia ha opuesto a los que querían contra—hacerla— a su imagen y semejanza, escribiendo algunas de las páginas más confortadoras para la fe de los cristianos, ya que no de las más bellas, por lo desgraciado de los hechos en la lucha de la Iglesia por su libertad.

Muy pretéritos son ya los tiempos en que estas imposiciones llegaron a ejercerse con armas. En cambio, mucho más recientes son las coacciones que se sirvieron de intrigas diplomáticas. Hasta los días contemporáneos se ha registrado un veto de poderosa nación a determinado Cardenal. Desde entonces la Iglesia renovó las gravísimas penas, que llegan hasta la excomunión, para castigar a los que intenten poner vetos y a cualquier Cardenal que sienta cohibida su voluntad por influencias extrañas al bien de la Iglesia.

Con tantos precedentes históricos, no podía omitirse este problema en el Tratado de Conciliación entre la Santa Sede e Italia. Preceptos son expícitos—y ya terminantes—los relativos a la libertad de la Iglesia en el solemne momento de reunirse en Cónclave los Cardenales para elegir nuevo Pontífice, y así el artículo 21 del Tratado de Letrán, que precisamente en estos días ha cumplido sus 10 primeros años, prescribe que «todos los Cardenales gozarán en Italia de los honores debidos a Príncipes de Sangre. Los que residen en Roma, aunque vivan fuera de la Ciudad del Vaticano, son para todos los efectos ciudadanos de la misma».

Mientras esté vacante la Sede Pontificia, Italia proveerá de modo especial para que no se obstaculice el libre tránsito y el acceso de los cardenales a través del territorio italiano y no se pongan impedimentos ni limitación a la libertad personal de los mismos. Además, Italia cuidará de que en el territorio que rodea al Vaticano no se perpetren actos que puedan turbar las sesiones del Cónclave.

(Continúa en la 4.ª página)

El Excmo. Sr.

DON FELIPE SILVELA ABOIN

CONDE DEL CASTILLO DE VERA

Agente de Cambio y Bolsa

Falleció en esta ciudad, el día 26 de febrero de 1939

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D E P.

Su director espiritual R. P. Pedro Horcajo; su esposa la Excmo. Sra. D.ª Sonsoles del Alcázar y Mitjans, Condesa del Castillo de Vera; hijos Felipe, Gabriela y Juan Manuel; hermanos don José Manuel (ausente) y don Mariano, hermanos políticos Excmo. Sra. Condesa de Crecente, Excmo. Sra. Marquesa de Albis, Excmo. Sra. Condesa de Montalvo de Aragón, doña Angeles del Alcázar y Mitjans, doña Isabel de Travesedo y Silvela (ausente) y doña María J. Arenas Benito, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplica a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y la asistencia al funeral que se celebrará en la S. A. I. Catedral, el día 2 de marzo, a las once de la mañana.

Las misas gregorianas empezarán el día 2, en la iglesia de San Antonio, a las nueve y media de la mañana y el día 3, en San Juan a las once. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

3 Minutos de Religión

Un rato de broma

Estampas de la barbarie roja contadas por un alferez que estuvo un año prisionero

Cristiano 5.º

Cristiano de Figurón llamaría yo a estos, porque son cristianos para figurar en las agrupaciones católicas, sobre todo cuando no hay en esto inconveniente; pero su vida no es cristiana. Esto se notaba más cuando antes de esta revolución había partidos. Estos procuraban figurar en los partidos que pasaban por más católicos y escribir en los periódicos más moderados y en sentido religioso católico. Hoy han cambiado mucho las circunstancias de entonces; pero puede haber, y seguramente hay católicos que figuran como tales, y hablan escriben y acaso llevan la voz cantante, por sus maneras, entre católicos que les conceden autoridad.

Pero sus conductas no son católicas—Escriben bien y bien hablan por lo menos en general; pero se destacan llegando las ocasiones, y cuando se creen seguros o respaldados rezuman heterodoxia o cisma, religiosidad dudosa y en resumen liberalismo, está muy lejos de haber pasado, sino que se guarda para las ocasiones en que es insuperable el socialismo y el marxismo. Pero además sus vidas dejan mucho de desear. Como no hay raíz de religión, sino deseo de pasar y figurar, tampoco hay verdadera religión. Hombres mundanos, nada virtuosos, no arraiga en ellos la virtud cristiana. Fácilmente son inconstantes y no pocas veces cambian en busca de mejor posterior... Si tienen vida disoluta es mucho peor.

Hacen daño a la religión, porque a desacreditan con sus conductas y este contraste, entre los que figuran y lo que hacen, escandalizan a los pequeños e irreflexivos. Mis nosotros los católicos, debemos afirmarnos en la fe, y en nuestra piedad, y no atender a las conductas de los que quie-

ren figurar como católicos, y luego obran de muy distinto modo, sino atender a los que Jesucristo Nuestro Señor dijo; el cual posó una línea intransitable entre El y el mundo, y hablando de muchos de éstos decía: «No todo el que dice ¡Señor, Señor! entrará en el Reino de los Cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre, ese entrará en el Reino de los Cielos».

Exclusión de los mundanos.—Por lo cual es muy prudente no tener mucha amistad, ni reconocer autoridad a los que no son sódicos católicos, ni poner en direcciones y altos sitios católicos a los mundanos. Jesucristo no les quiere admitir en el Reino de Dios, y el Reino de Dios es también la Iglesia. Y nosotros no debemos autorizar a personas que no sean verdaderamente cristianas, por mucha que sea su figura.

Los que se valen de la religión.—En este capítulo están los que se valen de la religión para sus intereses humanos. Proceder maquiavélico e indigno. Debemos buscar la religión y darnos a ella con toda pureza de afecto, sin interés mundano de esta vida terrena. No nos dió Jesucristo su religión para medros y figuraciones humanas. Nos la dió para que nos hicésemos perfectos y santos y así entrásemos en la gloria de su Padre. Tomar la religión para tomar un puesto, para adquirir un crédito, para obtener una autoridad, para figurar no es conforme al designio de Dios. El cristiano tiene esta consigna: «nosotros buscar el Reino de Dios, todo lo demás que nos sea necesario o conveniente ya se nos vendrá por añadidura». Para las demás cosas pongamos los medios humanos; y entonces, si el ser buenos católicos nos servirá por la providencia de Dios, que en eso nos atenderá por añadidura, aunque no era esa su misión.

Remigio Vilariño S. J.

Los periódicos rojos ofrecen prueba del desbarajuste existente en su zona

Todos los días dedican sus editoriales a pedir la unión, la adhesión ciega al "gobierno", y el castigo de los derrotistas y bulistas

Por no pecar de monótonos en nuestras informaciones del «lado de allá» no recogemos diariamente los comentarios de prensa de la zona roja. Pero bueno es que digamos que todos los días son iguales. No varían «el cinco» y eso es harto significativo. Todos los periódicos y en todos los editoriales hablan en cada jornada de la necesidad de la unión, del castigo que se debe aplicar a los bulistas y derrotistas, de que únicamente una adhesión fuerte y ciega al «gobierno» puede salvar a la R. pública. Eso ¿qué quiere decir? El menos malicioso tiene derecho a presumir que, cuando tanto se insiste en estos temas, la situación no se ve muy clara. Es decir, que no están unidos, ni sienten la menor simpatía por el «gobierno» y que la abundancia de amigos de la rendición yregonadores de la única verdad española es extraordinaria.

Como ejemplos de lo que decimos exponemos hoy los comentarios de los periódicos rojos de Madrid y Valencia correspondientes al día de ayer:

«C. N. T.» dice que al pueblo republicano no le asusta la guerra—«dime de lo que presumes...»—y exige la persecución de los bulistas.

«La Verdad» declara que la R. pública está en peligro y que cuando esto sucede no puede haber contemplaciones para los enemigos de las bases únicas sobre que debe asentarse «el triunfo»: resistencia, unión y obediencia.

«Fregua Social» dice, textualmente: «Si es preciso sancionar con la máxima dureza a los enemigos de dentro, se hará, ya que los momentos son demasiado peligrosos».

«El Mercanti» también sostiene que, ante la gravedad de la situación actual, no deben guardarse cumplidos con los enemigos emboscados en la retaguardia, que está boicoteando al régimen que se impuso el pueblo.

«La Voz» dice en su nota política que urge aclarar la posición de los partidos republicanos, ya que los momentos son gravísimos y todos los minutos son preciosos. Afirma que aún es tiempo de trabajar con éxito sobre la auténtica política republicana del «gobierno», cuya fortaleza debe sostenerse «a ultranza» por todos los españoles «leales».

Y así, por el estilo, todos los periódicos y todos los días.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

2

JUEVES

Santos Jovino, Basileo, Pablo, Heracleo, Secundilla, Jónas, Lucio, Absalón y Lorgio, mártires; Ceasas, obispo y Simplicio, p.

La misa y oficio divino son del jueves de la semana 1.ª de Cuaresma, con rito simple y color morado.

Cultos Cuaresmales

San Juan.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y Viacrucis.

Santiago.—Rosario y Viacrucis a las seis.

San Vicente.—A las seis y cuarto rosario en la Soterraña.

El reconocimiento de nuestro Gobierno por la Argentina ha traído como consecuencia inmediata la ocupación por el genuino representante de España de la Embajada en Buenos Aires que como es sabido ocupaba el transfuga Ossorio.

El transfuga Ossorio y su gato, que como es lógico habrá salido haciendo ¡fú!

Si Negrín tuviera ganas de cantar, que es seguro que no las tiene, estaría cantando a estas horas, siempre que se acordara de Azuña, aquello de: «¡Te llamo y no vienes!»

A Segismundo Casado le han hecho nada menos que general en jefe del ejército, o así, del centro de la zona roja.

¡Ay, Segismundo! ¡Que la vida es sueño, amigazo!

Y a ti te va a durar el generalato menos que un relámpago.

Por cierto que ignoramos si le darán los rojos solemnidad a la imposición del fagín a su nuevo «generalato».

Por nosotros, que lo aplacen hasta que lleguemos, que será muy pronto.

Solo es posible que el fagín se lo coloquemos un poco más arriba de lo cuenta.

Allí por donde el embudo de los garbanzos y que llevados de la natural emoción se lo apretamos mucho...

Dicen de Cuenca que el alcalde y concejales del pueblo de Casar de Hija, incluidos en el decreto de movilización de Negrín, han tenido que abandonar sus puestos por no conseguir la declaración de «insustituibles».

Sus propias mujeres a la espera de las nuevas órdenes del «gobierno» han cogido las varas para que no queden en suspenso las actividades municipales de Casar de Hija que, por lo tanto, y mientras dure, tiene el primer Ayuntamiento íntegramente femenino de España.

Una vara a los hombres, otra vara a las mujeres... pero aún les falta la tercera.

Por que cualquier alcalde marxista necesita por lo menos tres varas. Es lo reglamentario.

De Valencia dan cuenta de que con motivo de la inauguración de uno de los nuevos juzgos constituidos en el puerto de aquella ciudad según el último y «extraordinario» proyecto aprobado, se celebró un festival organizado por el comisariado general.

Asistieron representantes de los partidos fretopuñistas, los obreros del muelle y fueron obligados a presenciar el acto los prisioneros de guerra.

Después de la inauguración oficial fué entonada la «Internacional».

Suponemos que también repartirían retratos de Azuña, que en eso de buscar refugio seguro a la hora de las «tortas» ha resultado ser el amo.

¡Pcbro miliciano de Madrid! ¡Como estás haciendo el boiego hijo! Ahora que aún tienes tiempo.

Aprovecha estos últimos minutos que te quedan para reivindicarte.

¡Coge el primer aligente que tengas a mano, y dale lo suyo!

Mira que si te retrasas un poco va a ser ya tarde.

¡Así nos descargarás un poco de trabajo!

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía, con misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Hora Santa de Reparación que se aplicará por la paz de nuestra amada España.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

Rogativas por España

La Santa.—Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las cinco y media.

El Obispo de Teruel estaba como un preso vulgar y no se le permitía ninguna práctica religiosa

Trabajos forzados para los prisioneros de guerra, que los realizaban casi desnudos y sin calzado

En el Castillo de Cardona los presos eran castigados en mazmorras embalsadas. Murieron muchos y otros enloquecieron

Estamos ante un heroico oficial, prisionero durante un año de los rojos y que acaba de volver a la vida con la liberación de Cataluña. Es el alferez provisional de Infantería don Juan Alcalá López. Han pasado varios días desde que al fin se vió entre los soldados nuestros y comenzó a reponerse del estado anémico a que le llevó el hambre padecida y el calvario pasado durante doce meses, esperando día por día la muerte, en la que él y todos los compañeros de cautiverio pensaban con ansias redentoras de tanto dolor y amargura.

Está ya en el hogar de sus padres, ha experimentado su alma las más fuertes emociones de alegría por consiguiente. Pero todavía su rostro, su expresión y su mirada perdida hacia lo infinito como en suplicante misericordia, dejan ver bien pronto los horrores padecidos. No haría falta el relato de cuanto pasó allí. Cualquiera que no le conociera pronto le podría decir: «Usted viene de la zona roja».

Desde que cayó prisionero por la fuerza bruta de cuatro brigadas internacionales que rodeaban la posición y que se apoderaron de ella cuando ya solo vivían unos cuantos soldados y otro oficial que agotaron hasta el último cartucho, no ha probado alimento caliente, ni siquiera suficiente para sostenerse. Después de recorrer, conducido por los rojos, varios puestos de mando marxistas en donde les interrogaban y sometieron a crueldades fué llevado él y otros a la prisión establecida en Barcelona, en el cuartel que ellos llamaban del «19 de julio».

Dejamos los relatos de la odisea sufrida hasta llegar a Barcelona. Son análogos a otros de evadidos y prisioneros y que se concretan en los malos tratos, la miseria y sobre todo el hambre.

En el cuartel «19 de Julio», convertido en prisión, había cerca de mil prisioneros y presos políticos. Entre ellos estaba el coronel Barba y el Obispo de Teruel. Este sin ninguna consideración estaba como uno de tantos presos y vestía un andrajoso traje de seagr, sin que le permitieran sus vigilantes ninguna práctica religiosa.

Llevaba una vida de verdadero agotamiento, pues se les daba por todo alimento un plato de arroz o lentejas cocidas sin condimentar siquiera y esto de vez en cuando, otros días verduras cocidas con agua o dos o tres sardinas. Muchos de los presos estaban con desastrosas ropas y sin mantas ni ninguna clase de abrigo y la mayoría sin

calzado. Constantemente se les maltrataba y amenazaba con la muerte.

De esta prisión fueron trasladados algunos prisioneros, entre ellos el alferez Alcalá, al castillo de Cardona, en donde se les hacía aún más imposible la vida. Los alimentos fueron más escasos y peor el trato cruel que recibían. Había unos sótanos o mazmorras inundadas de agua para recibir a los presos que se consideraban de más peligro. Algunos de éstos permanecían días enteros con el agua hasta la cintura, llegando su estado de agotamiento hasta la extenuación. En otros calabozos embalsados permanecían durante muchos días otros prisioneros o los que mostraban alguna protesta o rebeldía contra aquella crueldad. Se les hacía imposible el descanso y muchos llegaron a enloquecer o morir víctimas de enfermedades.

De esta prisión sacaron los prisioneros de guerra para los trabajos de fortificación. Se había liberado ya Lérida y los rojos se aprestaban a fortificar los pueblos cercanos a Barcelona, Tarragona y Gerona para detener a los «invasores» decían..

El alferez Alcalá fue uno de los que tuvieron la suerte de ser uno de los que sacaron para los trabajos de fortificación. Fué la suerte porque, además de librarse del ambiente insalubre de la prisión, ya que no de las torturas, le dió la oportunidad de fugarse después.

A los trabajadores forzados se les trataba peor que a las fieras. Casi todos trabajaban y hacían las marchas para trasladarse a otros lugares casi desnudos y sin calzado. Esto hizo que muchos no pudieran resistir y murieran.

Después de unos meses de esta vida, que sólo la fortaleza física podía resistir por el aliento que les daba el saber que las fuerzas nacionales se acercaban para liberarles, y cuando los prisioneros eran conducidos hacia la frontera para internarles en Francia, cerca de Figueras, el alferez Alcalá y otro compañero arriesgaron su vida tirándose por un barranco, en una noche de éstas. No obstante el tiroteo que les hicieron los milicianos pudieron quedarse atrás de los fugitivos.

Unos días estuvieron ocultos en el campo, desorientados y comiendo sólo unas algarrobos y algunas cosas que podían coger en el campo. Hasta que recuperados en una misa, vieron un día la bandera victoriosa roja y gualda que llevaban los soldados de las brigadas navarras. Y así volvieron a la vida para el servicio de España.

DESPUES DE LA GUERRA... EN CATALUÑA

Es interesante por demás la visión de Cataluña en post-guerra. Han pasado por el cielo de la Región soles brillantes como la victoria que los soldados del Caudillo alcanzaron en aquellas tierras privilegiadas; radiantes de luz como la justicia de los tribunales que actúan en las populosas ciudades conquistadas; radiantes de calor como el entusiasmo nacido en el pecho español de las gentes por la causa que los hombres de Franco defienden hasta morir o vencer.

Ha pasado por las márgenes del Ebro, del Llobregat, Ter, Tordera y Furió un Ejército, preparado para la guerra, en misión de paz... y ha llegado la paz a Cataluña.

«No solo vencer, sino convencers», había dicho el Caudillo y he aquí el convencimiento de que su fuerza es capaz de acciones bélicas que rindan un mundo; de que su organización social es de tal modo, que facilita la convivencia de intereses dispares que no sean obstáculo al desenvolvimiento de la vida nacional en la vía de sus destinos imperiales; de que España emprendió tal camino en dolor, y de que al dolor le vencerá la fortaleza.

En Cataluña no hay guerra. Porque la guerra es lágrimas y estas han

sido enjugadas—más—abolidas por el fuego que sale de los colores combinados de la sagrada enseña; porque la guerra es hambre, y ha sido saciada por el pan del amor fraternal de los pueblos españoles libres; porque la guerra lleva consigo a los pueblos calamidades que hacen sentir la sed de justicia, de disciplina y de amor, y esto lo representa el haz de flechas, el yugo y la cruz que estos forman en el viejo emblema del nuevo Imperio.

Ha terminado la guerra en Cataluña», dijo un histórico Parte Oficial de Guerra del Cuartel General de Salamanca. Y con qué seguridad firmaría esto el jefe del Estado Mayor!

En Cataluña, después de aquella fecha, se ha cantado, se han reído y también se han derramado lágrimas... Mucho gozo y tristeza. Gozo por la realidad de una situación firme; tristeza por la inquietud de las ausencias.

Ausencia de familiares, unas veces; de espíritu cristiano con que sobrellevar las miserias de esta vida, en otros casos. Son varios los aspectos que ofrece la vida catalana en la paz de Franco. Es la normalización de los servicios urbanos, la seguridad en el rendimiento de los trabajos agrícolas, la nueva vida que se ofrece a la industria, el comercio, la burocracia, y más que nada, el cambio que se ha operado en el espíritu de las gentes

que han vuelto a mirarse de frente, a los ojos, para comprenderse, cosa imposible antes.

Estas normalidad y seguridades las ha operado un Ejército que confirma el apotegma de «si quieres paz...» clásico y mal considerado en la España decadente.

Toda la nación ha seguido a este victorioso Ejército en su marcha hasta el magnífico desierto en Barcelona. Y he aquí que al mundo entero, comparadas la marcha en desastre del rojo y la triunfal del nuestro, ha parecido al momento otra nueva victoria que redima las provincias castellanas y mediterráneas orientadas hoy hacia Castilla la Vieja por la luminosidad de nuestra Cruz, la de Cristo, pero separadas todavía por una barrera en que el amor ha ganado terreno y en la que los brazos tendidos alcanzan la inteligencia y el corazón de los de enfrente, convenciendo...

Marín Arévalo.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

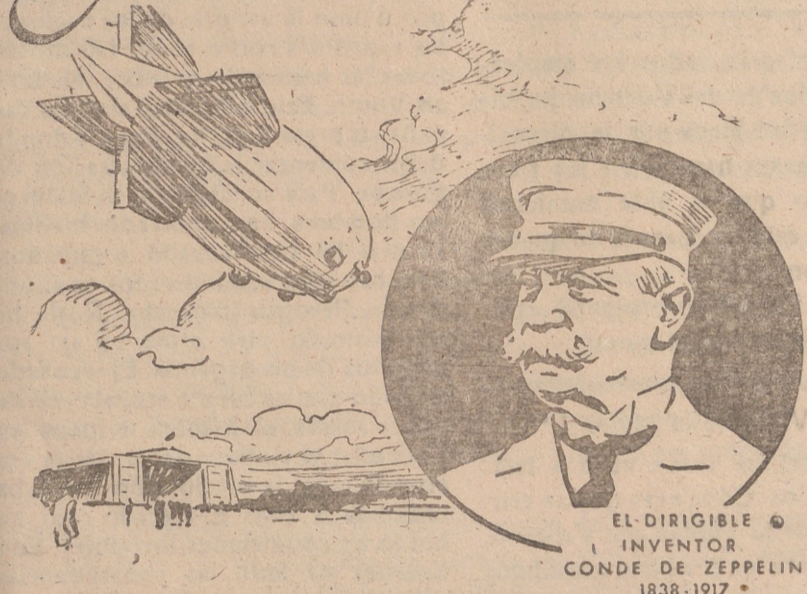
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Marín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Ideas luminosas..



Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.

BAYER Instantina
EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMAS PERJUDICA

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones «ALEORIA» en nuestros FRENTE DE COMBATE.
¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».
PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
VEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETON, etc. etc
80 PAGINAS 25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano
PASAJE
Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.
Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayer, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Cirol postal	de diez a trece y de diecisiete a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un presinto de lana, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos envíos ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las 11'30	a Avila a las 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas a las 11'30
de Arenas a las 12'30	a Avila a las 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 13'30	Llegada Peñaranda a las 14'30	Avila a las 16

LINEA DE LEGANES V OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12	Llegada a Leganés a las 15'30	Llegada a Otafo a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 13'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40	Llegada a Avila a las 1
Salida de Otafo a las 13'00			

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las 15	Llegada a V. del Obispo a las 19
de V. del Obispo 7	a Avila a las 10

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastillo a las 8	Llegada a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 10	Llegada a Villacastillo a las 18	a Avila a las 19

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9	Llegada a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrahita a las 17,40	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13,40	a Avila a las 16

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax
Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL», que suena en todas las farmacias de AVILA.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recruta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Seguros de Empeñados (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronomía, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 18.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Inventor de este servicio
De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcsay (Logroño)

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes y casas de comidas que la liquidación de las cuotas correspondientes al mes de febrero tendrán lugar los días 1, 2 y 3 del mes de marzo.

Igualmente se recuerda a todos los señores contribuyentes por Plato Unico que la recaudación del presente mes se ha de realizar en dos turnos y en la forma siguiente:

Turno 1º.—Le corresponde liquidar a este turno los días 4, 6 y 7 y comprende a los señores contribuyentes que tienen su domicilio en las calles cuya denominación comience con cualquiera de las letras comprendidas entre la A y la O.—ambas inclusive—y además todas las Plazas.

Turno 2º.—Le corresponde liquidar los días 8, 9 y 10 y comprende a los señores contribuyentes que tengan su domicilio en las calles cuya denominación comience con cualquiera de las letras comprendidas entre la P y la Z.—ambas inclusive y exceptuándose las Plazas.

La cobranza se llevará a cabo en las Oficinas de la Delegación de Hacienda y durante las horas de tres a seis de la tarde.

Estación de Abastecimiento de Navalperal de Pinares

Esta Jefatura pone en conocimiento del público en general que hasta las catorce horas del día 5 del mes actual se admiten en las oficinas de la misma los pliegos de oferta para la adjudicación de despieces de las reses que sacrifique el Parque de Ganado afecto a la mencionada Estación de Abastecimiento, durante el mes de marzo.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario. El capitán jefe administrativo, Arturo Muñoz Jiménez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina. Con motivo de la próxima concentración y por orden de la Jefe central de Educación Física Femenina, se necesita que se presenten de doce a una y media en Sección Femenina, lo antes posible, las camaradas que quieran asistir a la misma, para preparar algunos ejercicios.

La Regidora provincial, Días de pago en la Pagaduría Militar de Haberes. 2, 3 y 4 de marzo, de once a trece, en el Banco de España. El jefe de la Pagaduría.

Temperatura de hoy. Máxima: 11.6. Mínima: 2.0 bajo 8.

Caridad Pedagógica Abulense

Se convoca a todos los socios de esta entidad para la junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 5 de marzo, a las doce de la mañana en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital.

Los asuntos a tratar serán los siguientes: 1.º Rendición de cuentas de ingresos y gastos durante el año 1938. 2.º Altas y bajas de socios. 3.º Ruegos y preguntas. La directiva ruega a los socios asistir en el mayor número posible pues resulta de gran interés conocer la marcha y situación económica de la Asociación. El presidente, Luis Muñoz Almansa.

Ecos de Sociedad

Testimonio de gratitud

El industrial de esta plaza D. Juan Jiménez Tercero nos ruega hagamos público su agradecimiento y el de su familia a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su hijo Nicolás (j. e. p. d.)

Misas

Las misas que se digan durante todo el mes de marzo, a las nueve y media, en el altar de San José, y a las diez, en el de la Virgen del Carmen, de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del alférez de Regulares de Tetuán, don Enrique Ortiz Abaño, muerto en el frente por Dios y por la Patria, y de su abuela la Excm.a Sra. Condesa de Montefío, respectivamente.

Sufragios de la V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús, por el alma de doña Manuela Neila, en la iglesia de Santa Teresa.

Funeral a las ocho del día 2 de marzo y las misas de los días 3 al 10 en el altar del Carmen, a las ocho, a excepción del día 5, domingo, que será a las ocho y media. Asimismo la misa que se diga el día 3, a las ocho y media, en la iglesia de las MM. Reparadoras.

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Delegada de la Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE AVILA. Tomás Luis de Victoria, 4, Pral. Teléfono 151

Anuncio de concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares temporeros sin adquisición de derecho alguno de permanencia

A él podrá concursar todos los españoles de ambos sexos mayores de 16 años y hasta 40. Serán preferidos los Caballeros Muñidos de Guerra. El pliego de condiciones para este concurso, estará de manifiesto en la Delegación de Avila, calle de Tomás Luis de Victoria, 4, Pral, los días 1, 2 y 3 del mes de marzo en horas hábiles, o sea de diez a una y media, y le podrán examinar cuantas personas pueda interesarles, para conocer sueldo, condiciones del concurso, etc. El plazo para la presentación de instancias terminará el día 3 de marzo a la una y media de la tarde.

Avila, 28 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El presidente del Consejo Local, Peregrín Iranzo.

El festival a beneficio de Frentes y Hospitales

El inspector provincial de Abastos señor Grau nos remite el siguiente resumen de cuentas de la corrida que debió celebrarse el pasado domingo día 26.

Table with 2 columns: Recaudación de entradas, Frentes y Hospitales, Auxilio al Combustiente, El 10 por 100 de la recaudación y el 5 por 100. Total: 2.133,45

LICENCIAS DE RADIO

El periodo oficial voluntario de recaudación de licencias de radio, comenzará en primero de marzo terminando en fin de mayo de acuerdo con orden Ministerial de 21 de Febrero. El delegado jefe del Centro de Telégrafos, Luis Asiana.

La fiesta del Angel de la Guarda

Para solemnizar la fiesta de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda, los cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto, han celebrado hoy una fiesta religiosa en la iglesia de la Santa.

En la presidencia se situaron el vicario general del Obispado, don Calixto Argüeso, en representación del Excmo. Sr. Obispo; el excelentísimo señor gobernador civil; presidente de la Audiencia; comisario e inspector de Vigilancia; primer teniente alcalde, señor Tomás; secretario del Ayuntamiento; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Manso; director de la Prisión Provincial; párrocos de la capital y representantes de los órdenes religiosos.

Los restantes bancos estaban ocupados por representantes de todos los centros oficiales y particulares de Avila, todos los funcionarios de Investigación y Vigilancia francos de servicio, jefes de los distintos centros militares, Guardia Civil y numeroso público.

En el centro del templo formó una sección con armas de Seguridad y Asalto al mando del sargento jefe, señor Parrondo.

A las once dió principio la misa rezada, durante la cual predicó el R. P. E.adio de Santa Teresa.

Al final de la fiesta religiosa las fuerzas de filaron ante las autoridades en la Plaza de los Cepederos.

Debido a las actuales circunstancias se ha suprimido el banquete y fiesta que años anteriores solían celebrarse este día.

Dr. L. Martín López

Ordenada por la superioridad la vacunación y revacunación antivaricólica, se pone en conocimiento del público que todos los de su distrito pueden hacerlo a partir del día de hoy (todos los días laborables) en su consultorio, Martín Carramolino, 12 y 14, a las quince horas de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Abastos

CIRCULARES

En cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, a partir de la publicación de la presente circular, los precios de venta al detall de la pulpa de remolacha serán los que siguen:

Procedente de la Bafieza, saco de 40 kilos, 10,30 pesetas.

Procedente de Veguellina y Epila, saco de 40 kilos, 11 pesetas.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por esta Junta de mi presidencia y con el fin de evitar los abusos que se vienen cometiendo en los precios de venta en vivo del ganado de cerda, destinado a vida, se ha acordado que a partir de la publicación de la presente circular, regirán los precios de venta que siguen:

Raza extremeña y similares. Reses con peso hasta 20 kilos, 55 pesetas arroba. Reses con peso de 21 a 40 kilos, 50 pesetas arroba. Reses con peso de 41 a 60 kilos, 45 pesetas arroba.

Razas especiales: Yorkire, victoriana, etc.

Reses con peso hasta 20 kilos, 65 pesetas arroba. Reses con peso de 21 a 40 kilos, 60 pesetas arroba. Reses con peso de 41 a 60 kilos, 55 pesetas arroba.

Los señores alcalde de los pueblos de esta provincia, darán la mayor publicidad posible a esta circular, para su más exacto cumplimiento. Avila 28 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Australia, Paraguay y Yugoslavia reconocen a la España Nacional

Perú eleva a Embajada su representación en Burgos

PARIS.—Se comunica oficialmente que el Gobierno de Australia ha decidido reconocer «de jure» a la España Nacional. Análoga gestión harán en breve los restantes Dominios británicos, a saber: Canadá y Unión Sudafricana.

PARIS.—Se tienen noticias de fuente bien informada de que el Paraguay ha decidido reconocer «de jure» al Gobierno de Burgos.

LIMA.—El comunicado oficial de la Cancillería comunica que, a consecuencia de las buenas relaciones tradicionales entre el Perú y España, los dos Gobiernos se pondrán de

acuerdo para elevar al rango de Embajada sus representaciones diplomáticas recíprocas.

Dentro de poco serán designados los embajadores para ambos países.

ESTOCOLMO.—El periódico «Aftonbladet» comunica que Suecia y los demás países escandinavos reconocerán al Gobierno del general Franco en los primeros días del mes de marzo.

BELGRADO.—El Gobierno yugoslavo ha reconocido «de jure» al Gobierno del general Franco, rompiendo sus relaciones con los pretendidos hispano soviéticos.

Es izada la Bandera nacional en Londres y en París

PARIS.—Una delegación hispano nacional, a cuyo frente figuraba el embajador real Quiñones de León, ha tomado posesión de la Embajada de Francia.

El jefe de protocolo del Quai d'Orsay, Loze, ha entregado oficialmente la Embajada a Quiñones de León, el cual poco después ha salido al balcón para saludar a los numerosos espectadores que han hecho a los delegados del Gobierno de Franco una entusiasta ovación.

Mientras se izaba la bandera hispano nacional en la Embajada de España, la Legación del Perú ha enarbolado también el pabellón nacional para saludar la ocupación de la Embajada por los delegados de la España nacional.

La Cámara de Comercio de París

BURGOS.—El señor Maldonado Reyno, al tomar posesión en nombre de la España Nacional, de la Cámara Oficial de Comercio española de París, ha enviado al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, el siguiente telegrama:

«Con autorización del señor Quiñones de León, rogamos a S. E. presente nuestra incondicional adhesión al Crucifijo «extensiva, asimismo, a V. E. con motivo de haber tomado hoy posesión de los locales de la Cámara Oficial de Comercio de España en París. Saludo a Franco: ¡Arriba España!».

A Azcárate, le echan

LONDRES.—El Gobierno ha hecho comunicar al embajador rojo español, que considera como terminada su misión en Londres.

Azcárate ha marchado ya de la Embajada, pero es fácil que se quede aún durante algún tiempo en Londres.

Esta mañana ha sido arriada la bandera roja española en la antigua Embajada hispano soviética, habiendo sido envidadas con desino desconocido las últimas maletas conteniendo enseres de propiedad particular de los miembros de la Embajada.

Al mismo tiempo ha sido izada la bandera hispano nacional en el edificio en el cual se encuentran instaladas las oficinas del representante del Gobierno nacional en Londres, Duque de Alba.

Valencia se queda sin empleados municipales

Todos ellos están incluidos en la movilización general decretada por Negrín

VALENCIA.—El alcalde accidental se ha entrevistado con el jefe militar de la plaza con objeto de plantear un curioso problema cuya resolución ha solicitado.

Según parece, con motivo de la movilización general decretada por

Argentina nombra Encargado de Negocios en España

BURGOS.—En la primera comunicación telegráfica que el Sr. Conde ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, ha dirigido al general Conde de Jordana, después del reconocimiento «de jure», ha propuesto en nombre del Gobierno de aquella República, el nombramiento del señor don Ramón Oliveira Cezar, como encargado de Negocios, que establezca el contacto oficial con la España Nacional, en tanto que se proceda al nombramiento del nuevo embajador.

El Gobierno Nacional ha aceptado el nombramiento del señor Oliveira Cezar como encargado de Negocios. Este diplomático, actualmente en Lisboa, llegará próximamente a España.

La derrota del comunismo

El Gobierno francés ha reconocido por último la victoria de los nacionales españoles sobre el socialismo de todas las tendencias y sobre el bolchevismo. Este hecho decarado a España su presa favorita. Era allí donde debía comenzar la bolchevización de Europa. Para conseguirlo ni Stalin ni sus hombres han ahorrado medios.

El oro ha sido lanzado a puñados, dos, han sido suministrados en abundancia. Pero no sólo esto. Rusia ha suministrado otra arma «fiel»: sus métodos de propaganda. El resultado de todo ello es bien claro: el «bo» de pocos meses el hombre reinaba en Cataluña; el cultivo de la tierra era abandonado; la producción quedaba reducida a cero. El ejército rojo ha huído en condiciones increíbles. Son después de todo las consecuencias naturales del juego. Lo mismo que en Hungría bajo Bela Kun, en Austria bajo la dominación marxista, en la Italia de Facte, en la Rusia de Kerensky, de Lenin y de Stalin—¿por qué no decirlo?—en la Francia del Frente Popular. ¿Quién se atrevería a negar que la «experiencia» Blum no ha sido desastrosa para la economía francesa?

Viene de la página 1.ª

Estos preceptos serán válidos también para los Cónclaves que se reúnan fuera de la ciudad del Vaticano, así como para los concilios presididos por el Sumo Pontífice o por su Legido y para todos los obispos que participen en ellos.

Tales prescripciones pueden considerarse como derivadas de aquellas otras que en el mismo Tratado de Letrán garantizan a la Santa Sede el derecho activo y pasivo de tener Legaciones Extranjeras.

A los enviados de los Gobiernos extranjeros cerca de la Santa Sede—dice el artículo 12—gozarán en el Reino de Italia de todas las prerrogativas e inmunidad que corresponde a los Agentes Diplomáticos, según el Derecho Internacional, y las Embajadas que tengan sus edificios en el territorio italiano gozarán de la inmunidad territorial, aunque los Estados que representen no tengan relaciones diplomáticas con Italia. Queda entendido que Italia dirá siempre y en todo caso libre correspondencia a todos los Estados con la Santa Sede y viceversa, aún en caso de guerra, y si tuvieran relaciones con Italia, así como el libre acceso de los Obispos de todo el mundo al Vaticano.

Huelga decir que «aún en el caso de conflicto armado los diplomáticos y las valijas del Vaticano y de los pueblos ocasionalmente enemigos de Italia gozarán de perfecta inmunidad».

Bases para la recepción de paquetes con destino a Madrid

Los que deseen hacer llegar paquetes de comestibles a sus familiares cuando Madrid sea ocupado por el Ejército nacional, habrán de tener en cuenta las condiciones siguientes:

Primera. Cada paquete llevará una etiqueta de 15 por 13 cm. en la que se indicará:

a) Nombre del remitente y localidad donde tiene su residencia habitual y grado de parentesco con el consignatario.

b) Consignatario (nombre y dos apellidos) y último domicilio del mismo.

Tanto el grado de parentesco como el último domicilio del consignatario, es muy necesario para la identificación de la personalidad por lo que se recomienda su más exacto cumplimiento.

Segunda. Los paquetes se admitirán:

a) Con un peso de cinco kilos aproximadamente.

b) Se compondrán únicamente de comestibles, con exclusión absoluta de envases de cristal, ropas y escritos.

c) Estarán perfectamente envueltos, para evitar roturas o derramamiento de mercancías.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo prevenido por la Superioridad

la lengua de las Galias, al cual saludo se le contestó en latín. La modestia no es una virtud francesa, y así el purpurado de la nación vecina preguntó sorprendido al italiano: «Pero, ¿Vuestra Eminencia no sabe el francés? ¡Ah!, entonces no es «papable». Y el humilde Cardenal italiano respondió otra vez en latín: Deo Gratias. Y fué elegido Papa a las pocas horas...»

Tórnese a los católicos orar para que Dios inspire al Cónclave la mejor elección, y a los hombres simplemente curiosos esperar a que la «fumata blanca», saliendo de la chimenea del Palacio del Vaticano, indique que se ha elegido nuevo Papa y que arden ya las papeletas que contuvieron los nombres en las votaciones.